



alethéia
revista ieu universidad



¿ESPAÑA Y EL VATICANO DEBEN O NO PEDIR PERDÓN A MÉXICO?

Mtra. Sánchez Zamora Luz Aurora



ARTÍCULO DE OPINIÓN:

**¿ESPAÑA Y EL VATICANO DEBEN O
NO PEDIR PERDÓN A MÉXICO?**

AUTOR:

Mtra. Sánchez Zamora Luz Aurora

ADSCRIPCIÓN:

Centro de Innovación y Desarrollo Académico

CORREO ELECTRÓNICO:

luz.sanchez@ieu.edu.mx

¿ESPAÑA Y EL VATICANO DEBEN O NO PEDIR PERDÓN A MÉXICO?

Una de las recientes actuaciones del presidente de la república mexicana, Andrés Manuel López Obrador, fue solicitar, en el mes de marzo, a España y al Vaticano que se disculparan por la invasión al territorio mexicano, la violación arbitraria a los derechos humanos de los pueblos indígenas, el sometimiento, la imposición y la explotación a sus habitantes durante el periodo de 1521 a 1821.

Tal solicitud ha causado un gran revuelo entre los dos Estados. Ninguno de ellos está dispuesto a dar cumplimiento a dicha solicitud, en virtud de que el presidente López Obrador está fuera de contexto, además de que no tiene conocimiento de que existen antecedentes de que ya se han pedido disculpas, como han manifestado tanto España como El Vaticano.

Surgen algunas interrogantes en cuanto a si se debe o no pedir disculpas. Realmente existen documentos en donde se encuentran asen-

tadas tales disculpas. Es necesario que se pidan disculpas por las arbitrariedades y barbarismos a lo que fueron sometidos los pueblos indígenas durante el periodo de 1521 a 1821.

Recordemos que México fue conquistado por Hernán Cortes en 1521, cuando se dieron sangrientas luchas entre los españoles y los indígenas por el poder y el territorio; así mismo, la Iglesia católica, a través de su ideal de evangelizar a los indígenas, sometió e impuso una religión a través de la espada y la violación de sus derechos humanos.

Históricamente, podemos observar ciertos documentos oficiales en donde se declara a México como una nación libre, soberana e independiente, como en el Plan de Iguala, firmado el 21 de febrero de 1821; el Tratado de Córdoba, del 24 de agosto de 1821; y en el Tratado Definitiva de Paz y Amistad entre la República Mexicana y S. M. C. la Reina Gobernadora de España, celebrado el 29 de diciembre de 1836. En este último

tratado se puntualiza el total olvido de lo que pasó. En ninguno de los tratados o planes se pide perdón por los sufrimientos, humillaciones, violaciones de todo tipo, atropellos, vejaciones cometidas a los habitantes del territorio mexicano durante trescientos años de sometimiento, explotación y de una religión impuesta a través de la espada.

No es lo mismo establecer y declarar a nuestro país como una nación, libre, soberana e independiente, además de que se olviden todos los atropellos, iniquidades, injusticias, desigualdad, discriminación, violaciones graves a la integridad, dignidad y derechos humanos, y exterminar con más de nueve millones de indígenas, en virtud de que antes de la llegada de los españoles a México eran un poco más de diez millones de indígenas, reduciéndose considerablemente a un poco menos de un millón; son hechos que no pueden ser olvidados. España debe, como nación, pedir públicamente perdón por esos trescientos años de invasión, además de que quede registrado en un documento oficial.

Desafortunadamente, somos un pueblo que no tiene memoria histórica y donde muchos de los presidentes de la república mexicana han dado muchas facilidades a España, e incluso como buenos samaritanos han apoyado económicamente a dicho país, sin ver las necesidades y carencias de nuestro país, como es el caso del

exmandatario Enrique Peña Nieto, que puso en charola de plata el recurso de la energía eléctrica, además de estar al pendiente de sus problemas económicos, si bien es cierto que se firmó en 1836 un tratado definitivo de paz y amistad, por lo que también es necesario que se pida perdón.

Por otro lado, El Vaticano, a través de sus representantes, en múltiples ocasiones ha pedido perdón de forma general a los pueblos indígenas de América Latina. En 1992, el papa Juan Pablo II, en Santo Domingo (República Dominicana), pidió perdón a todos los pueblos indígenas que durante quinientos años han sido causa de dolor y sufrimiento; también en el Jubileo de la Encarnación (1998) pidió perdón por los pecados de la Iglesia en el pasado.

En cuanto al papa Benedicto XVI, en el 2007 reconoció las sombras que cubrieron el proceso de evangelización en el continente Latinoamericano; el dolor, sufrimiento, injusticias que infringieron los colonizadores en los pueblos indígenas, constantemente pisoteados sus derechos humanos, por lo que reconoció que era necesario pedir perdón.

Por lo que se refiere al papa Francisco, en el CELAM (2015) reconoció que se han cometido muchos y graves pecados contra los pueblos originarios de América, por lo que pidió humildemente perdón por las ofensas de la propia Iglesia,

los crímenes cometidos en la llamada Conquista de América; si hubo pecado, pecado en abundancia, por eso pidió perdón.

Hay que resaltar que en San Cristóbal de las Casas (2016), el papa Francisco reconoció que los pueblos indígenas, por el modo sistemático y estructural, han sido incomprendidos, olvidados y excluidos de la sociedad, e inclusive los han considerado inferiores en sus valores, cultura y costumbres, además de que cruelmente los han despojado de sus tierras, por lo que pidió perdón.

En este punto, el propio presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, reconoció que El Vaticano ya pidió perdón en diversas ocasiones por los atropellos cometidos la Iglesia a los pueblos originarios durante el periodo Virreinal (1521-1821), por lo que ya no insistió al respecto.

Por lo que se refiere a España, sigue insistente porque no existe documento oficial alguno donde se manifieste que se haya pedido perdón. Algunos pensarán que los actos del presidente actual son mero populismo, pero todos somos pueblo mexicano, provenimos de esos pueblos

originarios, que fueron víctimas del abuso, la explotación, la marginación, los atropellos y violaciones no tan sólo de sus derechos humanos, sino también de su integridad y dignidad, por lo que la ofensa es también nuestra, porque somos parte de esa historia que duele.

Quiero citar a una gran compositora de música, Chabela Vargas, cuyo origen no es mexicano. Ella es de San José de Costa Rica, pero se sentía orgullosamente mexicana. En alguna ocasión le preguntaron por qué se sentía mexicana si no había nacido en México, a lo cual ella respondió: “Los mexicanos nacemos donde se nos pega la gana”. Con estas palabras, nos demostró un gran respeto y amor al pueblo mexicano, así como un gran sentido de identidad, de ahí el que nos burlemos y critiquemos al presidente Andrés Manuel López Obrador por solicitar que se pidan disculpas o perdón. Acaso no nos sentimos parte de nuestro pasado. No tenemos sentido de identidad. No tenemos memoria histórica. Si verdaderamente tuviéramos un gran sentido de identidad y amor, nuestra patria sería mejor ■

Referencias.

Arizmende Ezquivel, Felipe (2019). La Iglesia ya pidió perdón. Conferencia del Episcopado de México. Puebla: Semanario Ángelus.

Tratado Definitivo de Paz y Amistad entre la República Mexicana y S. M. C. la Reina Gobernadora de España. Recuperado de: <https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/ARCHIVOS/ESPANA-PAZ%20Y%20AMISTAD.pdf>. Consultado el 15 de abril de 2019.

Tratado de Iguala y Tratados de Córdoba (1821). Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2713/31.pdf>. Consultado el 15 de abril de 2019.

UPDATE (2019). México Pide a España y Vaticano que se disculpen por conquista. Recuperado de: <https://www.voanoticias.com/a/mexico-pide-a-espana-y-a-papa-que-se-disculpen-por-conquista-/4848155.html>. Consultado el 13 de abril de 2019.